



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD**

Bogotá D.C. (Cundinamarca), Diciembre 11 de 2020
Hora : 9.00 a. m.

Número Proceso: **11001-31-05-029-2019-00070-00**
Demandante: YASMIN MANRIQUE GAITAN
Demandado: MOBLICASA LTDA.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Apoderado demandante: HENRY HUMBERTO MARTINEZ SANCHEZ
gerentepesvsas@gmail.com
Apoderado Demandada : Dr. MONICA YUBIED ALBARRACIN MONTOYA
abogadadym@hotmail.com

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 del decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

Se le reconoce personería al Doctor Henry Humberto Martínez Sánchez , como apoderado de la parte demandante.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

1. PRACTICA DE PRUEBAS

- Interrogatorio de parte a la demandante
- Testimonios parte demandada :
 - JULIETH TATIANA RONDON PEDRAZA.
 - ISRAEL DE JESUS MELO DURANGO.
 - JOHANA MILENA LOPEZ.
 - ELVIA LILIANA FORERO PATACON.
 - EDGAR ALFREDO SANTA CRUZ.

Se suspende la presente audiencia y cita a las partes para el día veintiséis (26) de marzo de 2021 a la hora de las nueve y treinta de la mañana (9:30a.m.) oportunidad en la cual se evacuaran se cerrara el debate probatorio, los apoderados alegaran de conclusión y se proferira sentencia-.

Nota de Audiencia . En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitida a los correos electrónicos junto con la grabación de la audiencia-.

NOTIFICADO EN ESTRADOS

En constancia firma,

La Jueza

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO